

Administrativo Común. (BOE. N.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O

Denunciado: D. Antonio Vargas Bote.

Ultimo domicilio conocido: C/ Ródano, bloque 4-6.º C. Aldea Moret (Cáceres).

Expediente n.º: DGSPC S/ 12 1998.

Normativa Infringida:

— Decreto 24/1988 de 26 de abril, sobre desparasitación obligatoria de perros en la Comunidad Autónoma de Extremadura, arts. 1 y 3.

Tipificación de la infracción:

— Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, art. 35 A) 3.º.

— Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (BOE 176 de 24.07) art. 34.1.

— R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de la Producción Agro-Alimentaria (BOE 168 de 15.07) art. 2.1.1 y 2.2.

Posible Sanción: Veinte mil (20.000) pesetas.

Plazo Alegaciones: Diez días hábiles, contados apartir del siguiente a su publicación en el D.O.E.

Organo competente para resolver: Director General de Salud Pública y Consumo.

Organo Instructor: D.ª Inmaculada Pastor Pérez.

El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

CORRECCION de errores del anuncio de 9 de noviembre de 1998, sobre relación de deudores por obligaciones contraídas en concepto de reintegro de nóminas negativas.

Advertidos errores en el texto del citado Anuncio, publicado en el DOE n.º 136, de 26 de noviembre de 1998, procede a su oportuna rectificación.

En la página 8854, suprimir a TELESFORO DE LOS REYES BUENO, Exp. 10-1998-001-12 de la relación de deudores.

Mérida, 5 de abril de 1999.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos, (P.D. de la firma del Director General de Ingresos, 27-06-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.

ANUCNIO de 8 de abril de 1999, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por la Sección de Relaciones con el Contribuyente como órgano responsable, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el ANEXO I.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer el plazo de DIEZ DIAS HABILES contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en

Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

Dirección General de Ingresos.

Sección de Relaciones con el Contribuyente.

Paseo de Roma, s/n.

06800-Mérida.

(Badajoz).

A efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 8 de abril de 1999.—El Jefe de Sección de Relaciones con el Contribuyente, FELIX ALVAREZ AGUAS.

ANEXO I

Sujeto Pasivo	NIF	Nº Liquidación	Concepto	Base Imponible	Cuota
VEGAIN, S.A. Polígono Red, 90 - Alcalá de Guadaira (Sevilla)	A-41.354.960	8008010004355	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	61.125.000	329.883.- ptas
VEGAIN, S.A. Polígono Red, 90 - Alcalá de Guadaira (Sevilla)	A-41.354.960	8008010004364	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	61.125.000	329.883.- ptas
Proveedora Agrícola Extremeña, S.L. C/. Río Arrago, Políg. La Cañada, 22 - Moraleja (Cáceres)	B-10228732	8008010005100	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	7.255.000	108.113.- ptas
Lechón Fragoso Luis Teodoro Urb. Las Lomas, Bloq.2,5-3º C - Mérida (Badajoz)	09.186.183-Y	8009010000810	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	9.265.112	46.326.- ptas
Guerrero Gil Ignacio Ctra. Guadalupe, 4 - Valdecaballeros (Badajoz)	08.626.396-Q	8009010000670	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	9.655.571	42.994.- ptas

**ANUNCIO de 9 de abril de 1999, sobre
relación de deudores por reintegro de
subvenciones para su notificación por
comparecencia.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudatorio.

Ejercicio: 99.

Órgano responsable: Dirección General de Ingresos. Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados a

continuación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de DIEZ DIAS HÁBILES contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 08'00 a 15'00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

Dirección General de Ingresos.

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

Paseo de Roma, s/n.

06800 Mérida. (Badajoz).

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 9 de abril de 1999.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos, (P.D. de la firma del Director General de Ingresos, 07-03-1997), TEODORO SANCHEZ DIAS.